

No. 068

Noviembre 14 de 2018

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Actualización Sistema Electrónico de Gas, SEGAS – Registro y modificación de contratos

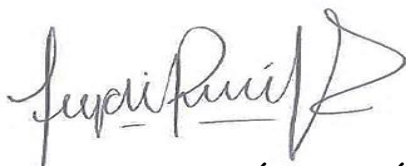
Respetados señores:

La BMC – Bolsa Mercantil de Colombia, en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que a partir del próximo **20 de noviembre de 2018** en el Sistema Electrónico de Gas – SEGAS, los agentes del mercado podrán realizar modificaciones de cesión, otrosí, aplazamiento, terminación anticipada y corrección de datos, a los contratos que se encuentran debidamente registrados en el sistema.

De esta manera, a partir de la fecha mencionada se actualiza el procedimiento para registrar los contratos en SEGAS. Los ajustes efectuados se podrán consultar en los documentos ya publicados: *Instructivo Ingreso Información Transaccional SEGAS*, e *Instructivo Modificación de Contratos Registrados en SEGAS*, a través del módulo DOCUMENTOS.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 381 – 383 - 385.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Directora de Mercados Energéticos